

Bisemanario de Información e Intereses Generales

DIRECTOR—PROPIETARIO: LUIS J. GINES A.

AÑO II

ECUADOR.—Portoviejo, [Miércoles] Enero 20 de 1915

Núm. 112

SINCOMENTARIOS.

Copia de la memoria pasada por el doctor José Mora López, al I. Concejo de Montecristi, antes de publicadas las diatribas de don Adolfo Monge.

"MEMORANDUM—Sr. Presidente del I. Concejo.—Por razones de dignidad y honra creo de mi obligación dar cuenta de mis labores en este año.—En los primeros meses practiqué visitas domiciliarias y resultó que habían chanchos y charcos, en todas las casas. No se podía exigir al pueblo la higienización absoluta, porque esto requiere agua y alcantarillado. El señor Comisario se encargó de extirpar chanchos y charcos y supongo habrá dado cuenta de ello al I. Concejo.—Tengo en la Municipalidad algún oficio, en el cual demuestro que es lo más fácil traer el agua de "Toalla", a las cuatro esquinas de la plaza, creándose el Municipio una buena renta y vendiendo al pueblo agua purísima a 10 centavos carga. Recientemente que llegué le ofrecí al Concejo hasta el Capital que necesitara con este objeto, no de un modo directo, sino mediante con Bancos Nacionales o Extranjeros. Venía de Quito y esto me era sumamente fácil en aquella época. Alguien creyó que el manantial de "Toalla" era insuficiente para proveer de agua a Montecristi. La física hidrográfica dice: "un manantial q' sube una pulgada de alto, nunca traspasa ese límite si no se extrae el agua, pero extrayendo cien veces por minuto, sube cien veces a la misma pulgada de alto". Ofrecí trasladarme a ese lugar para medir matemáticamente la cantidad que podía suministrar en 24 horas. Esto lo ofrecí GRATUITAMENTE.—El agua de "Toalla" trasladada por tubería a esta plaza, no sólo sería una renta para el Municipio sino para la gente pobre. ¿Quién no preferiría esta agua en Manta, al agua de río que lleva una empresa extranjera, agua que no es potable, porque en el río se mata inmundicias y animales muertos, sin que nadie pueda adivinar que en un vaso de agua se pueda tragar la muerte? Esta empresa no sólo sería de agua para la población, sería el combate contra incendios. Con agua de pozos que se agotaran en 10 picadas de bon-

ba, no se puede apagar el fuego. Y cuando el agua no es suficiente, el incendio crece, porque el agua contiene oxígeno e hidrógeno. Con la empresa de que hablo, toda el agua de la noche se depositaría en grandes aljibes y todavía habría sobrante para la irrigación de los campos que rodean la población. No necesitaríamos que nos traigan de Portoviejo o Rocafuerte un repollo, una coliflor, una lechuga, a precios que no están al alcance de los pobres. Me queda la satisfacción de haber repartido aquí cincuenta sucrés en semillas, como lo hice en Chone, donde hoy se encuentra toda clase de hortalizas a precios ínfimos. Paso, en seguida, a ocuparme de mi contrato. Lo esencial de éste, consiste en PERMANECER AQUÍ Y ASISTIR A LOS POBRES.—En cuanto a lo primero creo que el I. Concejo no tenga queja alguna: todos mis viajes se han reducido a ir a Portoviejo, o Manta, después de ver a mis enfermos en la mañana y he regresado al siguiente día. Hice un viaje a Bahía, pero dejé en mi reemplazo al doctor Avila. Hice otro viaje a Portoviejo y hasta apoyado por el Sr. San Andrés, Presidente del Concejo y demoré ocho días por que ocurrieron los derramamientos de la línea férrea.—Respecto a lo segundo, esto es por asistencia a los pobres, debo decir que el Apóstol de Montecristi, don Anibal San Andrés R., con su conocida filantropía, fundó el Hospital más barato que puede existir en el Ecuador. Me mandaba tarjetas todos los días y todos los pobres eran asistidos, recibiendo medicamentos por cuenta del Concejo.—Aseguro como Médico, que el señor San Andrés R., inició una obra que no le ha ocurrido a la mente a los mejores pensadores del país: UN HOSPITAL A DOMICILIO, CON UN GASTO MINIMO. ¿Qué instituto mejor, que dar a los pobres Médico y medicinas en su casa? Los pobres no van a los hospitales, porque saben lo que se hace con ellos. A un pobre a quien se le dá Médico y medicinas en su casa se le presta el más grande servicio en la hora del dolor, en la hora de angustia, en la hora de su muerte. Cuando se hacía esta grande obra en Montecristi, sobre la cual pensaba publicar no un escrito, sino un folleto, llegó el Sr. Monge y cortó de un machetazo

el cuello de los pobres.—Voy a explicar el asunto con números. Si se tratara de fundar un Hospital en esta población o en cualquiera otra ¿podrían funcionar con un gasto menor de DOS MIL SUCRETES mensuales? Es claro que no. Pues bien, un Montecristi se hacía el servicio de un hospital a domicilio, con dos sucrés diarios y esto en tiempos de la epidemia de sarampión, de sarampión y fiebres.—Le consta al I. Concejo, que mi cuenta por tres meses, fué por DOS CIENTOS SUCRETES, esto es por 60 y pico de sucrés mensuales, o sea al rededor de dos sucrés diarios, adjuntándole una gran lista de los enfermos asistidos. Pregunta en seguida: si el Ilustre Concejo tuviera botica propia con un buen capital como el que yo he invertido ¿cuánto le costaría solamente el boticario, ¿lo encontraría en alguna parte por dos sucrés diarios?...—El señor Monge sin embargo, aun cuando no sabía de que se trataba, ni conocía el valor de los medicamentos suministrados, ni sabe que un solo enfermo puede gastar dos sucrés diarios y mucho más, & & se aferró en no pagar la deuda y me creó todo género de dificultades y disgustos. A partir de esa fecha, he visto con dolor, numerosas víctimas entre la clase proletaria, que aun que tiene médico, no tienen con que comprar los medicamentos. El caso de la señorita Chávez, ocurrido hace pocos días, no fué por falta de médico, que estuvo listo para asistirle, si no porque no tuvieron con que pagar seis sucrés que debían por medicinas, ni con que comprar los que se recetaban. Este es uno de los mejores servicios entre muchos de importancia, que lo debe Montecristi, al actual Jefe Político, que dice vino a implantar la honradez en el Concejo. Solícito al nuevo personal que acaba de posesionarse, pide en Secretaría mis listas de enfermos, a fin de percibir exactamente el valor de mis servicios prestados y la honradez con que procedió el señor Monge, sacrificando a un pueblo menesteroso, que vive del tejido de sombreros, industria q' no le basta ni para la alimentación en la actualidad.—En cuanto a extracción de la carne y de la leche, sobre lo cual se me ha insistido en varios oficios, nada tengo que agregar a lo que he contestado también, en varios oficios. En uno de ellos, está señalado hasta el grado que marcan las leches procedentes de las dos únicas lecherías que existen; y para comprobarlo, le llevé al señor Comisario a practicar el examen, anunciándole con anticipación el punto hasta donde se hundiría el peso—leche, habiendo resultado la confrontación con exactitud matemática. La inspección del ganado, la hago todos los días desde los autos de la casa en que habito a la hora que fijamos a los mañaneros, de acuerdo con la misma Autoridad, para evitar que se maten reses enfermas. En cuanto a gordura no he podido implantar la re-

forma higiénica que exige este ramo, en atención a la época, en la cual, aun permitiendo que se mate ganado flaco, hay días en que carece de carne la población.—Los establecimientos públicos en donde se expendían flores, aceites, víveres &c., no han sido visitados, por cuanto la Ordenanza Sanitaria que remiti al Concejo, sólo ha sido aprobada y promulgada en este mes último del año.—En materia de vacuna me he trasladado dos veces a Jaramijó, tres veces a "Colorado", y el "Arroyo", he vacunado en los Colegios de niños y niñas muchas veces, también a domicilio, y he tenido abierto mi consultorio a toda hora todos los días, con tal objeto. La linfa Heitkin, cuando amenazaba la peste bubónica, fue inoculada en esta población hasta agotarse las ampollas que llegaron.—Para terminar diré: aun cuando mi contrato no me obliga a servicio de botica, he gastado mis sueldos de este año, casi en su totalidad en mejorar el servicio público, sin otro móvil que ejercer la profesión a conciencia, contando en la actualidad con una existencia de más de TRES MIL SUCRETES en drogas, sin que mis enfermos consuman el promedio de un sucré diario, esto es, ni el interés del capital invertido. Mis pedidos de este año solamente cuestan \$1.943.50, de conformidad a las facturas que he tenido la satisfacción de presentar originales a los señores Cesáreo Reyes y Anibal San Andrés R.—Dejando así constancia del deber cumplido y suplicando se sirvan hacerme conocer las quejas que tuvieren, para ejercer el sagrado deber de defensa, me es grato suscribirme, con sentimiento de consideración y aprecio.

J. MORA LOPEZ,
Montecristi, Diciembre 31 de 1914

CORRESPONDENCIA.

JIPJAPA.

Se han verificado los remates de los impuestos municipales, con excepción del que grava la sisa de ganado. Se confirma la noticia que el Sr. Comisario Nacional Bowen pasará a ocupar igual puesto en esa Capital: sensible es la separación de tan buen empleado i cumplido caballero. Es de suponer que el señor Gobernador se fijará, para el reemplazo, en una persona apta i honorable i que marchando de acuerdo con la primera autoridad no sufra menoscabo la administración pública en este importante Cantón. El Subintendente Granja, oficial del piquete del Batallón "Manalí", que guárrese esta plaza, dispusese dos tiros de pistola en una de las piernas. Mejora notablemente debido a los cuidados del Dr. Muñoz Davila. Públicamente se dice que don Arruero Zavela fué sorprendido por los empleados del Ramo de Aguardientes, cuando destilaba en los alambiques que posee en su hacienda "Prosperina". Veremos que procedimientos adoptan los empleados llamados a conocer de este asunto.

Enst

MANABITAS:



En estos momentos solemnes para la Patria, fijados en los grandes méritos del Señor Doctor

JOSE LUIS TAMAYO

a quien lanzamos como candidato a la Presidencia de la República, en el próximo periodo constitucional; en la convicción de que este eminente hombre público, conducirá la nave del Estado al puerto de la felicidad.

VERDADEROS LIBERALES.

Sabemos que el Consejo se ha dirigido a todas las Juntas Parroquiales insturdiéndole la conveniencia de que se emprenda en la construcción de alguna obra pública que contribuya al ornato de las respectivas localidades, para lo cual le ha enviado un dato de los valores que tienen en Tesorería por concepto del 50 por ciento de las entradas.

Las parroquias son las que ninguna ventaja han obtenido ni siquiera han podido atender a ciertas necesidades urgentes por carecer del apoyo de los Concejos anteriores, q' sólo se han acordado para tomar sus fondos en calidad de préstamo como se intentó el año pasado, i debido a la objeción que hizo el señor Jefe Político a la ordenanza por medio de la cual se legalizaba el procedimiento, no se llevó a cabo el proyecto en cuestión.

Aplaudimos el proceder del Consejo, i ojalá que esto sea el principio de la labor provechosa que es de esperarse, dados el entusiasmo y patriotismo que distingue a los señores Jueces.

Leídas que han sido aquí ciertas correspondencias publicadas, unas en esta y otras en Bahía, se deja conocer, fácilmente, que sus autores son personas pocas escrupulosas al tratarse de la verdad; pues afirmar que las autoridades de este Cantón no recibieron, como se lo merecían, a los bravos del "Constitución", es estar cegado completamente por la pasión banderiza. Por estas farsas y otras razones el público sensato mira con vivo interés y desprecio a aquellos que viven reñidos con la verdad y con el principio de autoridad, base principal para conservar el equilibrio social de los pueblos.

Los dispersos de la montonera de Cañarte se están reuniendo en sus antiguas y concadas guaridas; pero pronto los reducirá a la impotencia el valiente i pundonoroso Capitán Vázquez I., que salió anoche de ésta en su persecución con regular número de soldados.

Se ve pues, que lo ha sido imposible, hasta hoy, al célebre montonero Cañarte tomar esta plaza como lo había ofrecido i asesinar a las autoridades i cuatro personas más; i mayor dize es el ensañamiento con la primera autoridad por aquello de la persecución tenaz que le ha hecho.

Mucha vigilancia con el espionaje cuyo radio de acción aumenta i necesario es que no se fie sino en los verdaderos amigos del Gobierno.

Todo anuncia que el invierno pronto sentará sus reales: bien por la Agricultura.

CORRESPONSAL.

Aviso.

"LA NIEVE" vende agua de pozo, bien limpia y pura a CINCO CENTAVOS la carga, entregándose al portador en la basija que conduzca.

5-V.-1 Enero 19 de 1915.

NOTAS DE LA GUERRA.

EUROPEA.

Cuanto durará la guerra.

El Mariscal austriaco Kvitovic, ha publicado en la "Neue Freie Presse", de Viena, un largo artículo examinando la situación general de la guerra, en los primeros días de noviembre.

Dize que los alemanes obraron acertadamente, al conquistar la plaza fuerte de Amberes antes de haber el ataque del ala izquierda francesa. Indudablemente, de ahora, el tiempo ampliado en apoderarse de Amberes,

permitió a los aliados reforzar sus líneas, pero era indispensable para la seguridad del ejército alemán, dominar hasta la costa todo el territorio belga.

Desde el punto de vista militar, el artillista considera admirable la conducta del ejército belga.

Una acción sería de Alemania contra Inglaterra, la cree muy difícil. En Prusia Oriental y Polonia, los combates se han sucedido sin que sus resultados puedan considerarse decisivos para nadie.

Cuanto a Servia, predice que los austríacos iniciarán una vigorosa ofensiva, a fin de saber a ciencia cierta, cuál es el grado de resistencia de los serbios y las fuerzas de que en realidad disponen.

Sobre la duración de la guerra dice: "Inglaterra podrá poner en el campo un nuevo ejército; durante el verano y el otoño de 1915, todos los ejércitos, sin excepción, podrán ser reforzados, pero en 1916 se habrá alcanzado el límite máximo y nadie podrá aportar un hombre más. Acciones que no pueden preverse, podrían abreviar la duración de la guerra. Pero desde luego, élla no pasará de 1916, por la sencilla razón que todos los ejércitos estarán exhaustos.

"Solo podría prolongar la duración de la guerra, la intervención de algunos estados neutrales.

"Como las colonias europeas están distribuidas en todas partes del mundo, es necesario no perder de vista el hecho de que el dominio de los mares hará que, al fin de cuentas, sea indispensable una gran guerra naval, en comparación de la cual, todas las habidas hasta ahora, serán meras escaramuzas.

"La cuestión económica también contribuirá a abreviar la duración de la guerra, pero es indispensable no hacerse ilusiones y estar preparados para ver prolongarse mucho tiempo este estado de cosas."

De esta misma opinión es el Conde Appony, austriaco, quien, en el diario "Zeit", aconseja a sus compatriotas que tengan paciencia y constancia. Estos consejos los dirige especialmente a la nación húngara, que todo lo perdería si esta guerra resultara desastrosa para los imperios del centro de Europa.

A PIQUE.

Se ha formado últimamente la siguiente nómina de las naves de guerra perdidas por los ingleses y los alemanes en la presente guerra:

Ingléses.—Hundidos por submarinos.—"Pathfinder", "Cressy", "Hogue", "Alouker", "Hawke" y "Hermes."

Alemanes.—Hundidos por subma-

rios.—"Hela" y "Destroyers S 126"

Ingléses.—Hundidos por minas.—"Amplihen", "Speedy" y "Submarino D 5."

Alemanes.—Hundidos por minas.—"Yorek", Destroyer desconocido y "Frederick Kari".

Ingléses.—Hundidos por tiros de cañón.—"Pegasus", "Cood Hope", "Monmouth", "Submarino B. 3", "Halcyon" y "Niger."

Alemanes.—Hundidos por tiros de cañón.—"Konigs Luise", "Submarino U 25", "Submarino U 13", "Köln", "Mainz", "Ariadne", Destroyer desconocido, "Destroyers V 187", "S 115", "S 117", "S 118", y "S 119"; "Emden", "Scharnhorst", "Gneisenau", "Leipzig", "Nürnberg", i submarino desconocido, "Kaiser" W der Grosse", transporte armado, "Cap. Tratalgar" id. id.

Alemanes.—Capturados.—"Soden", cañonero; "Spreevall", transporte armado.

Ingléses.—Perdidos por otras causas.—"Bulwark", volado; "Submarino E 1", ignorase su fin.

Alemanes.—Perdidos por otras causas.—1 destroyer, chocó con buque danés; "Konigsberg", embotellado; "Geiger" y "Kormoran", internados por Gob. EE. UU.; 2 cañoneros hundidos por japoneses; "Magdeburg", hundido por rusos; submarino desconocido, hundido por "H. M. S. Basger."

ACTOS DE PRUEBA

verificados en las escuelas fiscales de Picoazá y Colón—en los días 16 y 17 del actual—cuyo resultado es el siguiente:

Escuela de Niñas de Picoazá, regentada por la inteligente Srta. Mercedes Pazmiño S.

CLASE ELEMENTAL—Sección V—Con 10 alumnas.—Resultado BUENO.—Mención honorífica a las niñas Aurelia Alarcón—Cristina Vera.

Sección IV—Con 2 alumnas.—Resultado—MUY BUENO.—Mención honorífica a la niña Otilia Vera.

Sección III—Con 5 alumnas.—Resultado MUY BUENO.—Mención honorífica.—Las niñas Rosa M. Rodríguez, Blanca Zambrano y Lucrecia Hidalgo.

Sección II—Con 3 alumnas.—Resultado—MUY BUENO.—Mención honorífica a las niñas Ramona Alcívar, Celidita Alvarez e Isabel Mera.

Sección I—Con 5 alumnas.—Resultado—MUY BUENO.—Mención honorífica a las niñas Ignacia Molina, Margarita Laz, Obedilia Rivas, Ana Cira Zambrano y Mercedes Rivas.

ESCUELA DE VARONES DE PICOAZA, DE CUYA DIRECCION ES EL INTELIGENTE EDUCACIONISTA SR. ELIO ZEVALLOS.

CLASE VI—Alumnos que estuvieron presente 17.—Resultado—BUENO.—Mención honorífica a los alumnos Arsenio Palma, J. Rogelio, J. Bolívar Molina, Absalón Tola, Manuel F. Laz, J. Leonor Palma, Jeremías Proaño, Ernesto M. y Segundo S. Molina, Alberto y Gilberto Vera.

CLASE V—Alumnos presentes 10.—Resultado—BUENO.—Mención para los alumnos José Antonio Pin, Jorge Carlos Rodríguez, Filemón Vera.

CLASE IV—Alumnos presentes 6.—Resultado—BUENO.

CLASE III—Alumnos presentes 11.—Resultado—Bueno.—Gil Antonio Vera, Jacinto Palma.—Mención para los alumnos Alejandro Hidalgo y José M. Vera.

CLASE II—Alumnos presentes 4.—Resultado—MUY BUENO.—Mención honorífica para Crispín Zambrano, J. Filamir Molina, Antonio Quiroz y Rosendo Pin M.

CLASE I—Alumnos presentes 2.—Resultado MUY BUENO.—Mención honorífica para los alumnos Gregorio R. Molina, F. Salorán Vera.

ESCUELA DE VARONES DE COLON CUYO PLANTEL DE ENSEÑANZA SE ENCUENTRA BAJO LA DIRECCION DEL ANTIQÜO EDUCACIONISTA SR. R. GUMERCINDO MOREIRA.

INFORME:

En Colón a diez y siete de enero de mil novecientos quince, reunidos en el Salón de actos los Miembros del Jurado Examinador, compuesto del Sr. Joaquín Cedeño V. Presidente de la Junta Inspectora y del Jurado, comisionado por la Dirección de Estudios de la Provincia, para que presida el examen en su representación, del señor Pedro Carlos Zambrano C., designado por el Sr. Presidente para examinar en reemplazo del nombrado don Felix L. Alvarez G., que no pudo asistir por enfermedad comprobada y del Sr. Profesor don R. Gumercindo Moreira, nombrado también examinador.

Se dió principio al examen de acuerdo con el Programa presentado, con 28 alumnos, siendo los matriculados 85, y se obtuvo el resultado siguiente:

CLASE ELEMENTAL—1er. Grado—1.ª División—Alumnos 45, asistentes 8.

2.ª División—Alumnos 8, asistentes 4.

3.ª Grado—1.ª División—Alumnos 11, asistentes 4.

2.ª División—Alumnos 8, asistentes 4.

CLASE MEDIA—1er. Grado—1.ª División—Alumnos 9, asistentes 7.

2.ª División—Alumnos 4, asistentes 1.

Con lo que se terminó el examen, obteniendo en lo general la calificación de bueno, formando en su totalidad todos los presentados.—El Presidente es la Junta y del Jurado, Joaquín Cedeño V.—El Examinador y Profesor.—R. Gumercindo Moreira.

BOLETIN TELEGRAFICO

especial para

"El Cronista"

QUITO.

Enero 16.

Ayer salieron para esa ciudad el señor Gabriel Villagómez V. y su distinguida familia, quien va a hacerse cargo de varios negocios comerciales.

El Sr. General Plaza ofreció a ver un banquete de despedida al Eomo. Señor Ministro de Chile, que parte para su patria en uso de licencia.

El miércoles próximo pasado fueron dado de baja del servicio activo de las armas los siguientes oficiales, pertenecientes a las reparticiones que se indican: Tenientes Coronales José G. Dávila, Juan de Dios Viver, y Sargento Mayor Carlos D. Garcés, pertenecientes al personal a órdenes de la 1.ª Zona y al Tnte. Coronel Vicente Zapatero y Capitán Arturo Cuesta del personal a órdenes de la 3.ª Zona.

El Sargento Mayor don Rafael Arcos Díaz, ha sido nombrado Edecán de Gobierno.

Jefe de E. M. de la 3.ª Zona, ha sido nombrado el Coronel Secundino R. Velázquez.

Se dice que va a ser llamado al servicio de las armas otro Regimiento de Artillería, perteneciente a las reservas de la provincia del Guayas.

El Gobierno ha levantado el confinamiento que guardaba en Machala por cuestiones políticas, al Mayor Jacinto Sangurima.

El señor Mtro. de R. R. E. E. oficina al Sr. Pde. del Tribunal de Cuentas de Guayaquil, para que el señor Manuel J. Calle se abstenga de atacar en sus escritos al señor Mtro. de Chile en el Ecuador.

Corresponsal.

BAHIA.

Enero 18.

Digna de aplauso es la labor del actual señor Comisario Mpal. don Carlos Politi, que viene desempeñando este cargo, con actividad, vigilancia y a contentamiento general.

Aménase la venida del Sr. A. V. Espinel, probo magistrado provincial que por su acierto y tino con que gobierna esta rica sección de la República, se ha grajeado la voluntad y aprecio de sus gobernados.

Por deferencias a la culta sociedad de este ilustrado puerto, y a usted señor Director, elijimos en cortas y decorosas líneas contestar a un Comunicado que aparece en "El Globo" de fecha 16 del actual, sin concretarme a las invenciones que con un lenguaje propio de gente melévola y adulada, que sin duda, ausente d'su

proteger que los amarrara en sus fechorías, han apelado a la tarea infame de denigrar a quien le hace sombra por su carácter de hombre de bien e inflexible en todo y para toda información. Voy a probarle: desmíntase el ataque, en la noche de Navidad, hecho por el Sr. Comisario Alvarez en el indefenso ciudadano Pedro Mera, al extremo de dejarlo exánime de un garrotazo, que aun conserva la cicatriz, siendo arrastrado en ese estado a los calabozos de la policía; y al día siguiente la misma autoridad, en estado de embriaguez y pistola en mano, en pleno día, formó en la cantina central de don José Delgado un fenomenal escándalo, vociferando como quizo contra las personas que allí se encontraban y que al no ser por la presencia de la autoridad superior quien, con la energía que le distingue, puso término a tan ruidoso asunto, hubiésemos tenido q'lamentar desgracias, pues ya los celadores también beodos y con los machetes desenvainados estaban para embestir a quien les señalara su Jefe Señor Alvarez.— ¡Esto será ser immaculado! ¡Por qué entonces fué separado!.....

La verdadera sociedad conoce estos y otros hechos. Lodemás lejos que este culto y honorable público juzgue mi comportamiento honrado y respetuoso que vengo observando; y por lo que se relaciona no ser de aquí el Corresponsal de "El Cronista", el autor o autores de dicha protesta creo sea gente incauta de la que sin mucho trabajo se encuentra, pues, no se han equivocado, soy africano.

CORRESPONSAL—L.

INSCRIPCIONES.

Después de treinta días se inscribirá la escritura pública por la cual el Sr. Angel Artega vende al Sr. Lizandro Artega un lote de terreno en el punto Higuerón de la parroquia de Picoa zá, Linderos al frente, camino público; atrás, el Rio; arriba, Narcisca Artega, abajo, Jorge Artega.

Portoviejo, Enero 18 de 1915.

El Escribano,

CEDENO.

Gacetilla

Vida social.

Se encuentra mal de su salud la Sra. Magdalena Poggio de Mendoza.

En estado de convalecencia se halla la Sra. Manuela A. vda. de Cagigal.

Segue mejor de su salud el estimable doctor Francisco Salazar O.

Partió a Manta el señor doctor Leopoldo Escobar, llamado por la familia Cantos. Le acompaña su señora.

Regresó a Jijipaja el señor C. Enrique Yépez, Jefe Político de ese Canton.

Vino de Guayaquil el señor Comandante don Rafael Puentes; de Calcuta el Mayor Godoy; de de Riohico el

señor Manuel Cevallos; de Abdon Calderón el señor Carlos M. García y de Manta el señor Luis Alfonso Moreno, con su estimable esposa. A todos presentamos nuestro atento saludo.

Labor ingrata.

Así puede calificarse la de ciertos corresponsales que se han dado en la nada edificante labor de hacer cuantos daños posibles esté a su alcance para desprestigiar al Gobierno y a algunos de sus buenos y leales colaboradores, sólo por el pueril de hacer una oposición sistemática que repugna al buen sentido.

Nosotros que siempre estamos al frente de los bien entendidos intereses del país, a veces llamamos a la presencia de tales injusticias, no porque queramos hacernos solidarios, sino porque nos hace falta espacio y tiempo; y así en este estado esperamos que nuestros honrados corresponsales, que siempre se han distinguido por el culto que rinden a la verdad, esclarescan ciertos hechos que deben estar a la vista y en la conciencia del público.

En efecto, hemos recibido de nuestro Corresponsal de Jijipaja, una información que por su sencillez, de fácil y claridad de lenguaje se deja comprender, a primera vista, que es el propio espijismo de la verdad. En ella nos fundamos para decir que el señor Jefe Político de Jijipaja, don Carlos Enrique Yépez, viene siendo la víctima expiatoria de sus injustos enemigos, que no reparan medio alguno para acabarlo. Pues, con una audacia que pasma, se hace creer que la autoridad nombrada ha tenido poca voluntad para recibir a los valientes del Batallón "Constitución" en su arribo a Jijipaja. ¿Pero quien habrá creído en semejante embuste? Intendemos que nadie, conocedores que son del señor Yépez, como que es uno de los mejores colaboradores de la actual administración; y mal podría decirse que siendo el "Constitución" un cuerpo que ha soportado con resignación espartana los mayores peligros de la actual campaña, el señor Jefe Político se negase a su recibimiento: cosas de los enemigos.

Conste, pues, que la autoridad nombrada ha sabido en todo tiempo cumplir con el cargo que el Supremo Gobierno le ha confiado; y que el recibimiento hecho al heroico Batallón "Constitución" lo fué según se lo facultaban sus atribuciones y su entusiasmo por servir a los leales de los leales. Después, rogamos al señor Jefe Político olvide la labor ingrata de sus innobles enemigos, que lejos de hacerle daño caen, por sí sólo, en su propio desprestigio y abrumados por el peso de la conciencia.

En esta sociedad.

Desde el lunes se encuentra en el seno de esta sociedad, la distinguida matrona, señora Matilde E. v. de Sabando, que hace algunos meses partió a la ciudad de Guayaquil con las miras de radicarse allí. Sabemos que después de hacerle una visita a toda su familia, regresará al lugar de su nueva residencia; mientras tanto nos congratulamos al enviarle nuestro atento saludo de bienvenida.

Escolta.

Ayer salió de esta población una escolta compuesta de veinte hombres, al mando de un oficial, con dirección a Jijipaja.

Ezequias.

Ayer se celebraron, en la Iglesia de "La Meced", las exequias en sufragio del alma del que fué señor Segundo Pedro Pablo Veliz, día del primer aniversario de su fallecimiento. La concurrencia fué buena y numerosa.

Fallecimiento.

Antier dejó de existir en esta ciudad el laborioso y honrado propietario señor Antonio Véliz, víctima de un acceso de asma.

El extinto pertenecía a una virtuosa y distinguida familia que hoy sufre el más acerbo dolor, a más de dejar un claro en las filas de los hombres de bien.

Nosotros, que sólo rendimos tributo al trabajo y a la honradez, nos inclinamos reverentes ante el sarcófago que guarda los sagrados restos de un hombre que fué el modelo de sanas y buenas costumbres.

Paz sobre su tumba y resignación a su familia.

Visitas.

Desde ayer ha comenzado a efectuar las visitas domiciliarias el Sr. Comisario Municipal don Deodato Robles, a fin de que con estas se vean obligados los moradores de esta población a conservar limpios los patios de sus habitaciones, principalmente en aquellas donde existen chanchos y otros animales que están riñendo con los preceptos de la higiene.

También se nos dice que la prestada autoridad ha conseguido lo solar en la calle "Rocafría", de propiedad de don Manuel Moreira, con el objeto de depositar allí todos los animales que vagan por calles y plazas y obligar a sus dueños a sacarlos lejos una pequeña multa que les impondrá dicha autoridad.

Al consignar estos datos nos llenamos de esperanza, porque vemos en el Sr. Robles un empleado q' sabrá cumplir estrictamente y sin restricciones en todo lo que corresponda a su vigilancia.

Pero comprendemos que esto no es el todo; conviene que todos también le ayudemos en lo que está nuestro alcance cumpliendo sus mandatos y facilitando los medios más adecuados para el mejor desarrollo de las disposiciones provenientes de dicha autoridad.

Cambio.

Se rumorea que serán removidos de sus cargos, varios empleados de la línea del Ferrocarril Central. ¿Por qué se empezará?

Viaje

El sábado se encaminó a la población de Santa Ana, el señor Gobernador Espinel, interesado en arreglar ciertos asuntos que se relacionaban con el Concejo de esa. Le acompañaron los señores C. Enrique Yépez, Arturo Rodríguez C., Octaviano Romero y otros, con quienes regresó al siguiente día, después de cumplida su misión.

Designación.

El apreciable joven don Luis Sacoto, ha sido designado como Anotador en la oficina telegráfica de esta ciudad; cargo que se encuentra desempeñando desde el 1.º del que decurre, a beneplácito general.

Vayan nuestras sinceras felicitaciones al Sr. Iturrubide, jefe de Telegrafía de la Provincia, por aquella feliz designación.

Telegramas rezagados.

[Oficina Central]

Para los señores: Germán Moreira, Leonidas Santos, Isaac E. Sevilla, Dr. Valdivieso (Sacerdote), Ramón Jora, Guillermo Balda, Ramón Cantos, José F. Donoso, José Arámbulo, Rosa Vargas y Alfonso Moreno.

EL TIRO POR LA CULATA.

PARA "EL CRONISTA".

[Conclusión]

Bruno, el pobre Bruno, me decía el invierno pasado.—"Soy un bobalicon, porque amo con mis cinco sentidos a una pèrfida, a una ingrata.

—Cómo se llama?, le pregunté. —Se llama Berta. Para mí toda ella es linda de piés a cabeza, aunque tiene hoyitos en la cara y los pómulos abultados; por ella me vuelvo loco, me desespero, me... Cuando la veo de punta en blanco... me electrizo; pero ella, la... la... Dios mío! me mira con indiferencia y...; pero, yo me he desquitado arrimándole estos versos:

"Maldecida mujer, mujer ingrata, Tan ingrata mujer como eres bella; Porque no escuchas la tierna querela Que me oprime y arranca el corazón!"

"¡Ay de mí, que infeliz es mi suerte! Yo te adoro como un fino amante, Mientras tú ni siquiera un instante, Ni un momento te acuerdas de mí."

Te aplaudo el gusto, cachifio; pero ese último cuarteto tiene síntomas de simplica y huele a plegaria mil leguas a la redonda.

—Si, lo confieso; pero más compungido y estúpido fué este otro:

"Bajaré silencio a la tumba A buscar mi perdido socio; De rodillas ingrata te ruego Que un momento te duelas de mí."

Al siguiente día, reparando en mi torpeza, le indigné, por escrito, porque las palabras se las lleva el viento, otro cuarteto, el cual, fue el último. Si antes se manejaba fría mi beligerancia, hoy está abrasada, incandescente y atroz.

"Un año transcurrió desde esa fecha, Un año de continuo padecer; Mas hoy que vuelvo a verte; ¡ciclo santo!

Gracias le doy a Dios de tu desdén."

—Bravo! ¡Bravo!

De mil amores me dejara traspasar, gusar, degollar, machar, acuchillar, por los amores de Blasa, me dijo en el mes de Octubre, el bueno de Aparicio.

En ese mes, cuando sus intenciones estaban en estado embriomario, le escribí a su quita sueco, entre otras cosas, lo que sigue:

"Amame ingrata.... de tus ojos (quita

Ese mirar fascinador que mata; Amame ingrata, apariciou bendita! Amame ingrata, apariciou bendita!

Tu cruel desdén, las flores de mi vida Rompe y maltrata;

Ven a mis brazos y el desdén olvida No seas ingrata!"

Esto fué una tocada a sonatén, a safarraicho; pues el palurdo, el meloso de Aparicio, se quedó birlado; tuvo que ir a tocar a otra puerta; así se va a la tierra de los calvos a consecuencia del calabazazo, y Blasa se quedó tan fresca.... como si tal cosa.

Yo, aquí donde me ven ustedes, en estas lanas, Stirpo y todo, también me quedé en ridículo una vez que me inda a frolero con una tal Rudesinda.

Si, señores, yo mismo, sin ir muy lejos; yo, yo que no soy muchacho, que no uso balador, que no necesito carretelas, que entiendo de esas cosas, me dirigí a la Rudesinda. Desconocido

AL PUBLICO

AL PUBLICO.

En el establecimiento comercial "La Perla", situado en la calle "Colón" N.º 46, se está realizando en la actualidad una gran existencia de varias clases de gazas, zarzas, crepólinas, satines, lanas, lanitas, & y, &c.

ESENCIALES.

En la Botica "Ferrocarril" del Dr. Carlos T. Camacho, se encontrará toda clase de esencias de frutas, para la preparación de sodas, helados etc.

Los precios serán muy cómodos. Por mayor habrá descuento.

AL PUBLICO.

Por varios motivos que no hay para que expresarlos, vengo mi casa que poseo en esta ciudad, en la calle "Rocafuerte". Posee además espacioso solar y está situada en una buena posición. Para el precio y más pormenores, los interesados pueden entenderse con la suscrita dueña, en su misma casa.

Portoviejo, Enero de 1915.

ROSA ELENA MOLINA G.

Propietaria.

BOTICA "FERROCARRIL".

Habiendo tomado por mi propia cuenta esta afamada botica que fué del Dr. Leopoldo Escobar, tengo el honor de ofrecer al público un gran surtido de drogas y especialidades, nuevas y frescas.

En el despacho de recetas y medicamentos, habrá especial cuidado.

Dará consultas gratis para los pobres, todos los días de 10 a. m. a 11 a. m.

Dr. Carlos T. CAMACHO.

¡NOTICIA IMPORTANTE!

A pesar de la gran conflagración europea, ha llegado y está por llegar, a la Agencia Mercantil "La Marina" una infinidad de artículos de fantasía y de últimas, modas, procedentes de Francia e Italia, y un variadísimo surtido de conservas alimenticias, queso Pansaesno, frutas secas y en su jugo y el sin rival vino de mesa tinto y blanco italiano, con embase especial y marcas de un litro. Aceite puro de olivo especial para mesa.—Ventas por mayor y menor.

Interesa a todos leer los anuncios que seguirá publicando "El Cronista" relacionados con la Agencia Mercantil "La Marina". Menciónese en la correspondencia que se divulga a este Establecimiento a "El Cronista".

DAVID ORDOÑEZ

BUSTAMANTE

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales en Chone. Tiene su estudio, provisoriamente, en los bajos de la casa del finado Sr. Juan María Gómez, calle Colón.

Chone, Octubre 6 de 1914.

SI QUIERES UN VIVIR SA. NO Y CONTENTO.—Tómese una copa de Vermouth "Casaco" antes de cada comida. No sentirá ardese recórd este consejo.—Agosto 24 1914

HABIENDO rematado el suscrito, los derechos municipales correspondientes a los estanquillos de esta parroquia, prevengo a todos los dueños de establecimientos de este ramo, se apresturen a sacar la patente necesaria para la venta de licores Nacionales y Extranjeros.

El valor de cada patente será de acuerdo con la clasificación del establecimiento.

Portoviejo, Enero 1.º de 1915.

El Asentista

R. ATANASIO ANCIUNDA B

Figúrense que la adoré como un animal; le obsequié peinetas, cintas, misturas y conifites, y le canté, una noche obscurísima, al pié del balcón y al compás de un agnacero torrencial, la "Serenata" de don José Manuel Marroquín:

"Ahora que los ladran perran, Ahora que los cantos gallan, Ahora que al bando tocan Las altas sueñan campanan.

Yo friando de tirito, Si bien el abraza almohada, Vengo a suspirar mis lanzas Ventana de tus debajos.

Tú en tanto duermes tranquila, En tu camada regalá, Ingratándole así, burla De las atnas del que te asía".

Lo digo con franqueza—fue un borrego y un mentecato.

Hubo una época en que finqué mi empeño en hacer bonito y en hacer milagros, pero Rudesinda era de granito, era una.....¡condenación!!! Al fin la olvidé; curé mi afición cardíaca y quedamos tal cual.

Pido por este disparate q' me iba con un tiro con un revolver Smith-Wesson, que se me silve como a un mal actor y se me den siete estornudos junto a la oreja izquierda.

Ahora, quiere más comprobantes primata! Ya vé usted que le ha salido la criada respondona y que todo el género humano femenino ha sufrido su análisis y un pequeño pinchazo.

Las ingraticudes de las mujeres son la causa de tantas y tantas desgracias, de tantas y tantas calamidades—las mujeres, salvo honrosas excepciones, en su mayor parte, son de esencia ingrata y de naturaleza descontentadiza.

Si, primita; sí, queridas; si lo dicho es verdad, pido que me ahorquen entre.....sus brazos y me maten a.....cosquillas; y si siento como un villano, todas, todas, inclusive mi prima, que den un paso al frente o levanten el dedo índice para darme mi absolución.

STIRPO.

Enero 12 de 1915.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO, SEÑORES REDES.

Yo, José Gregorio Cedeño, en mi carácter de Procurador Sindico Municipal del Cantón Santa Ana a U.º, en toda forma legal expongo: que dados los incidentes que vienen suscitándose motivados por el remate de la Tarifa Municipal que rige el presente año, nada bien visto por el público y la autoridad, de la provincia, y siendo el Concejo lo más honoraria y serio, pido, apoyado en el Art.º 67 de la Ley, de Régimen Municipal, que se tome por base el producto total de la predicha Tarifa,

ya que el Rematista Sr. Joaquín María Cedeño, como hombre honrado que se precia de serlo, ha desistido del remate que hizo, y q'el Concejo por su buen nombre y a fin de desvanecer cargos infundados que se le hacen, deba aceptar, y en su consecuencia señalar un término prudencial, para que llegue a conocimiento de todos los habitantes del Cantón y concurren el día o días que el Concejo designe para el nuevo remate por todo el Cantón o por parroquia. Pido también apoyado en la ley, que a las personas q' se precieclaren a hacer posturas previa fianza abonable, no se les ponga rémora ni obstáculo para el pago de las mensualidades que deben satisfacer; es decir, si el Rematista conviene en hacer los pagos adelantados en hora buena, pero no obligarlos que los haga en el mismo instante de la subasta porque no hay ley que autorice este procedimiento en ninguna clase de remates, y este es el motivo porque muchas personas honorables no se presenten a hacer ninguna postura, pues, los pagos deben ser exigidos vencida cada mensualidad. De esta manera, Srta. Concejeros, se llenará el valor a que asciende la Tarifa de este año y el Concejo dará así un paso honrado y ladnable y desvanecerá los cargos con que pretenden empañar la honorabilidad de este I. Municipio.

No dudo, gres. Concejeros que estas mis pequeñas indicaciones las pondrán en práctica.

El Síndico Municipal del Cantón Santa Ana,

J. GREGORIO CEDEÑO.

BILLETES DE LOTERIA.

En la Agencia Central de esta ciudad encuéntranse de venta—toda los días—billetes de la lotería que verificará—semanalmente—la Sociedad de Beneficencia Municipal de Guayaquil.

Diríjase a su Agente señor Arturo Loor Santos. Portoviejo, Enero 13 de 1915

M.A. CORRAL J

ABOGADO

Ofrece sus servicios profesionales en Caiceta. Tiene su estudio en la Plaza principal, casa del Sr. Matías Mejía. Horas de despacho: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Caiceta, Julio 1.º de 1914.

ATRAYENTE DIVERSIÓN — Fotografías de la muy acreditada y sin rival marca Tomás A. Gilson, Grandfonos y Gramofonos "Colombia". Intenso surtido de discos y discos dobles, con selecciones variadas, tiene constantemente de venta y al alcance de todas las fortunas, La Agencia Mercantil, "La Marina" de esta Capital.